

Quito, 29 de agosto de 2017

Sr.

Representante Legal

ICRE DEL ECUADOR CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente nota de cesión, los abajo firmantes Patricio Peña Romero y Hernán López Aguirre, nos permitimos informar a usted que hemos procedido a efectuar la siguiente transferencia de acciones de la compañía:

CEDENTE	CESIONARIOS	No. DE ACCIONES
Patricio Peña Romero	Hernán López Aguirre	4.875

La cesión de acciones comporta la de todos los beneficios y derechos inherentes a las acciones cedidas, así como la cesión del 50% de los valores registrados a nombre del cedente en las cuentas de aportes para futura capitalización.

Cada acción tiene un valor nominal de US\$1,00 (un dólar, 00/100 de los Estados Unidos de América).

Si se registra la cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,

Patricio Peña Romero

CEDENTE

CC 1704477494

Hernán López Aguirre

CESIONARIO

CI 1703828879



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
MARGINADO
Cédula No. 14 Pág. 49 Acta 5251

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y TRES de SEPTIEMBRE de mil novecientos OCHENTA y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tende la presente con el matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
QUITO, el 4 de NOVIEMBRE de 1956, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula No. 170447749-4, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ROBRIGO PEÑA AMRADE y de AMELIA ROMERO

DEL ROCIO AGUIAR CALDERON
NOVIEMBRE de 1955 de nacionalidad COSTARRICENSE, de profesión O. DOMESTICA, con Cédula No. 170718911-2, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de EDUARDO AGUIAR VARGAS y de LUZ ARGENTINA CALDERON

LUGAR DEL MATRIMONIO: SAN JOSE, COSTA RICA
FECHA: 24 de NOVIEMBRE DE 1979, llamada
En este matrimonio reconocieron a su hijo:
OBSERVACIONES:

SE HACE CONSTAR ADemás QUE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN SE LO REALIZA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DEFENSORA PROVINCIAL Y QUE SE ARCHIVA CON EL No. 5251

El Archivo No. 17

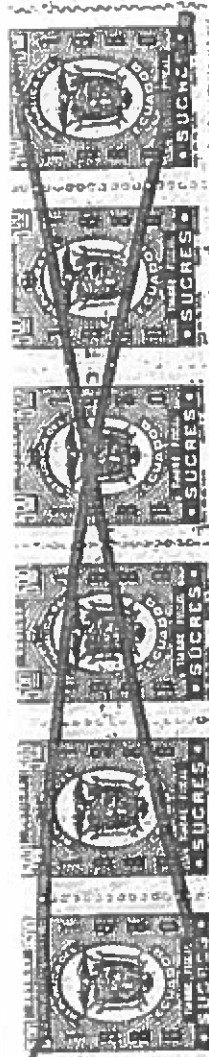
RECEIVED
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 1096
C.E.R.T.I.F.I.C.A.D.O.
Que es fiel copia que se contiene en el expediente No. 9 del Sistema Nacional de Registro Civil, de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en concordancia con el artículo 12 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, y que se encuentra en el archivo No. 5251.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
PICHINCHA
Ecuador

[Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
QUITO - PICHINCHA
2011

27 Dic. 2013

000005924306



uelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

h)

Jefe de Oficina

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada ante el NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO- de fecha 01 de Diciembre del 2011, se declara DISUELTA la SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO y MARIA DEL ROCIO AGUILAR CALDERON -Documento que se archiva con el N°- 2011- 1298 y Otro 27 de Diciembre del 2011-cc- Depósito N° 3919110.

i)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

Por el Sr. Jefe de Oficina
Hoy a las 10:00 hrs. de la mañana

No 1096

Alm. Hora Por Acta

Por ☐ Hora ☐ Min. ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 13 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Folios ☐ Electrónica ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE AREA

[Firma]

.....
Jefe de la DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

27 DIC. 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

032
JUNTA No

032 - 064
MUNICIPIO

1704477494
CÉDULA

PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
PARACUZA

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA ACION

CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑA ROMERO
ORLANDO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
PROVINCIA
QUITO
GOZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1986-11-04
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
MARIA DEL ROCIO
AGUILAR

170447749-4







INSTRUCCION
SUPERIOR
DR. JURISPRUDENCIA
PROFESION / OCUPACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-09-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-09-15

DIRECCION GENERAL





PEÑA DEL CORDADO

6433312222

000656174





